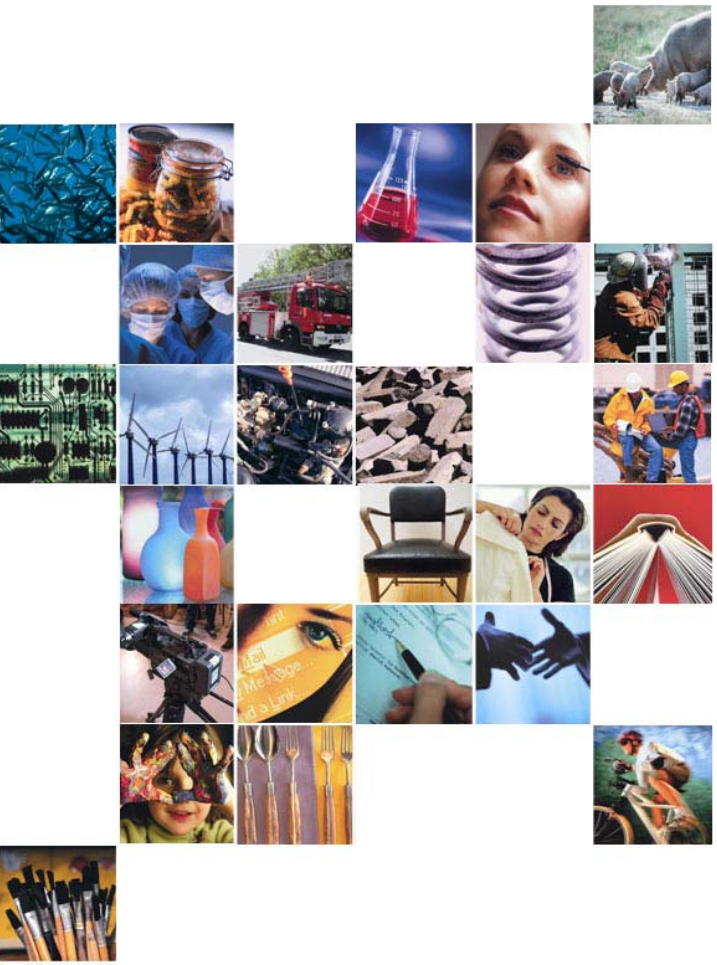


Profesionales en la Función Transferencia

Mesa Redonda:

Las Cualificaciones profesionales de la función de transferencia del conocimiento

Ourense, 2 de junio de 2011

Ponente: Rafael Rodríguez de la Cruz
Director del INCUAL

INDICE

1. **El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP)**
   - 1.1. Antecedente
   - 1.2. Definición
   - 1.3 Situación actual
2. **El Marco Español de Cualificaciones (MECU)**
   - 1.1. Antecedente
   - 1.2. Definición
   - 1.3 Situación actual
3. **El Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES)**
   - 1.1. Antecedente
   - 1.2. Definición
   - 1.3 Situación actual

.

EL CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES (CNCP)

Antecedentes

- Ley Orgánica de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (2002): objetivos
- Sistema Nacional de Cualificaciones y FP: instrumentos y acciones

Definición

Instrumento del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, que ordena las cualificaciones identificadas en el sistema productivo en función de las competencias para el ejercicio profesional.

Sirve de base para la elaboración de los títulos de FP y de los Certificados de Profesionalidad

Se estructura en Familias Profesionales (26) y en Niveles (5)

FAMILIAS PROFESIONALES DEL CNCP.
ANEXO 1 Real Decreto 1128/2003

1.- Agraria
2.- Marítimo- Pesquera
3.- Industrias Alimentarias
4.- Química
5.- Imagen Personal
6.- Sanidad
7.- Seguridad y Medio Ambiente
8.- Fabricación Mecánica
9.- Instalación y Mantenimiento
10.-Electricidad y Electrónica
11.- Energía y Agua
12.- Transporte y Mantenimiento de Vehículos
13.- Industrias Extractivas.
14.- Edificación y Obra Civil
15.- Vidrio y Cerámica
16.- Madera, Mueble y Corcho
17.- Textil, Confección y Piel
18.- Artes Gráficas
19.- Imagen y Sonido
20.- Informática y Comunicaciones
21.- Administración y Gestión
22.- Comercio y Marketing
23.- Servicios Socioculturales y a la Comunidad
24.- Hostelería y Turismo
25.- Actividades Físicas y Deportivas
26.- Artes y Artesanías

Una Cualificación no es lo mismo que un título ni un certificado

La **Cualificación** es la ***competencia*** que el ***trabajador*** debe tener ***para responder a las necesidades del mercado laboral***.

Un **Título/certificado** es la ***formación*** que define la Administración ***para adquirir la competencia*** incluida en una o más cualificaciones

Situación actual del CNCP

Número de cualificaciones: 667 →

N1: 78
N2: 285
N3: 304

Aprobadas y publicadas en BOE: 552

En proceso de tramitación: 115

Cualificación sobre gestores de transferencia de conocimiento: Se desestimó por parte del INCUAL por encontrarse en nivel 4 del CNCP

EL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES (MECU)

Antecedentes

"El Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (**EQF**)"

El **EQF** es un marco común de referencia, que relaciona entre sí los sistemas de cualificaciones de los países y sirve de mecanismo de conversión para mejorar la interpretación y comprensión de las cualificaciones de diferentes países y sistemas europeos.

Compromiso de España de adaptarse al **EQF** en el Consejo Europeo de Lisboa del 2000.

EL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES (MECU)

Definición

Estructura internacionalmente reconocida en donde todas las cualificaciones, ligadas a un ámbito formativo, son descritas de forma coherente de modo que les permita relacionar y compararse.

Estructura:

En 8 niveles de cualificación definidos por resultados de aprendizaje que responden a los siguientes descriptores:

- Poseer y comprender conocimientos
- Aplicar conocimientos
- Capacidad de análisis
- Capacidad de aprendizaje
- Actitudes

Situación actual del MECU

Borrador de Real Decreto

EL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (MECES)

Antecedentes

"Declaración de Bolonia" (1999): sentó las bases para la construcción del Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES).

"Conferencia de Ministros de Bergen (Noruega) de 2005": acordó crear en cada país un marco comprensivo de cualificaciones para el EEES.

Este marco contempla la existencia de tres ciclos (permitiendo en cada contexto nacional ciclos intermedios), descritos en términos de descriptores genéricos basados en resultados de aprendizajes y destrezas o competencias.

EL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (MECES)

Antecedentes (cont.)

"Real Decreto 900/2007, por el que se crea el Comité para la definición del MECES"

Presidido por el Ministro de Educación

Participan todos los sectores implicados: Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, ANECA, representantes de los Rectores, Organizaciones empresariales y sindicales, Expertos.

Situación actual del MECES

Se sigue trabajando por parte del Comité Técnico

Jornadas informativas en Valencia, Murcia, Santander

BORRADOR DE PROYECTO DE REAL DECRETO

Definición del MECES: "Instrumento internacionalmente reconocido que permite la nivelación coherente de todas las cualificaciones de la educación superior para su clasificación, selección y comparación"

Definición de Cualificación, Resultados del Aprendizaje y Competencia

Cualificación: Título, Diploma o Certificados emitido por una institución educativa. Acredita la adquisición de un conjunto de resultados de aprendizaje, habiendo superado un programa formativo desarrollado en una institución de educación superior legalmente reconocida.

Resultado del Aprendizaje: Todo lo que se espera que un estudiante conozca, comprenda o sea capaz de hacer

Competencia: Combinación de conocimiento, habilidades, actitudes y valores que permita la resolución de problemas o la intervención en asuntos que tiene lugar en un contexto académico, profesional o social.

Estructura del MECES:

4 Niveles:

N1: Técnico Superior: FP Artes plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas

N2: Grado

N3: Máster

N4: Doctor

Muchas gracias por su atención

Instituto Nacional de las Cualificaciones

C/ Rafael Calvo, 18
28010-MADRID
Telf.: 91. 310.66.02
Fax: 91. 310.66.35
E-mail: incual@educacion.es
Web://www.educacion.es/incual